

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.-Año.

Provincia ó fuera de ella 6'50
CAPITAL..... 6'50
Semestre..... 3'50
Extranjero, un año... 13'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado..... 0'15

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 27 de Marzo de 1924.

Toda la correspondencia al Director.
Apartado número 18.

FRANQUEO
CONCERTADO

DE LA VIDA ESPAÑOLA

El grave problema de la emigración

He aquí uno de los más difíciles y graves problemas que tenemos que resolver urgentemente en España, si no queremos llegar á una despoblación general de nuestro territorio.

Como por vena abierta, como por ancha herida, en el corazón de la patria, corre nuestra sangre, nuestra propia vida, por las abiertas bocas de los puertos trasatlánticos, á poblar otras tierras, á enriquecer otros suelos, dejando al país donde nacieron pobre, exagüie y abandonado.

Cien mil emigrantes abandonaron, según recientes estadísticas en el último año, el suelo de la patria. Esta cifra aterradora; esta huída gigantesca; esta enorme masa de gentes que, en un año, salen por los puertos españoles, ponen de manifiesto la existencia de un profundo malestar nacional, de una miseria espantosa, de una general falta de trabajo, de actividad, de riquezas. Detrás de esta terrible cifra nosotros no vemos más que la fría y descarnada imagen del hambre que arroja á fatigazos á todas esas gentes, á buscar en otras tierras el pedazo de pan que aquí no encuentran.

¡Cien mil emigrantes en un año! Horroriza pensar en los perjuicios, en los enormes males que esta emigración causa á la patria. No son la riqueza que se pierde, no es la energía que nos abandona; además de tan sensibles pérdidas hemos de considerar el número de hogares que no se constituirán, el número de seres que no nacerán en la tierra que debió ser su madre patria, la bárbara resta efectuada en nuestra ya pobre densidad de población.

Considerando la extraordinaria importancia que este problema tiene para España, desde muy atrás, no comprendemos como nuestros gobernantes han cuidado tan poco de hallar su solución; solución seguramente, difícil, como lo son las soluciones de todos los problemas magnos, pero solución que existe y á la cual se llegaría indudablemente con buena voluntad y firme deseo de llegar al fin.

La leyenda dorada, la ilusión de hallar una fortuna en tierras de América; leyenda é ilusión que un día cegaron á nuestros abuelos, no deben tener entre nosotros esa inmensa fuerza de atracción que tienen todavía. Frente á ellas debemos crear nosotros nuevas leyendas y nuevas ilusiones que nos hagan soñar á todos en un mañana feliz y prós-

pero, hijo de nuestro trabajo, pero aquí, en nuestro propio suelo, en nuestra misma patria al servicio de la cual hemos de poner todos nuestros empeños y energías.

No, no es tan difícil llegar á esta hermosa realidad. Bastaría con dar de comer al hambriento; con dar tierra á los que la quisieran trabajar; con emplear, en industrias, todavía sin explotar, á los miles de «sin trabajo» que se agolpan en los muelles de los puertos esperando al agente de emigración. Crear una agricultura, dar vida á una industria, robustecer el comercio y como consecuencia, crear el ideal de las gentes honradas, laboriosas y modestas; un hogar, un pedazo de pan y una vejez libre de las garras de la miseria. Bien poco es esto y bien poco costaría conseguirlo en un país como el nuestro donde existe la materia, prima el cimiento necesario para tan bello edificio. Pero con ser tan poco, España no puede ofrecerlo á sus hijos, por elló la emigración, como sangría suelta, se lleva por los puertos trasatlánticos torrentes de sangre española que enriquecerán y poblarán otros suelos mientras el de la patria queda pobre y exangüe.

¡Oh que horrible, que espantosa responsabilidad está para los encargados de regir los destinos de España que no han sabido, ó no han querido cortar la mortal sanja!!

ECOS

Pequeñas causas.

Comprendemos que un Ayuntamiento vacile, dude y se resista á emprender obras de gran importancia en las cuales haga falta invertir grandes cantidades.

Los servicios de luz, agua, alcantarillado, teléfonos, tranvías etc., deben ser bien estudiados y meditados, antes de acometerlos, porque en ellos puede hallarse la ruina de un Municipio.

Lo que no se comprende, lo que cuesta trabajo comprender es como hay Ayuntamientos que prefieren arrostrar las censuras de todo un pueblo á no realizar algunas pequeñas obras, de muy escaso costo, que el vecindario unánime reclama. Tendría, ciertamente, alguna justificación tal falta, si el Ayuntamiento en cuestión no tuviese una sola peseta. Cuando, sin ser rico, dispone de algunos miles de duros, el Ayuntamiento que no remedia tales deficiencias, no puede ser disculpado ni aun por el más benévolo de los ciudadanos.

¿Cómo podrá justificarse el estado de suciedad, de abandono, en que se tiene en Soria, á las calles menos céntricas? ¿Quién puede disculpar esa enorme vergüenza de los urinarios públicos?

El palacio de Los Ríos, llamado también de los condes de Gómara, es, sin duda alguna, el monumento más importante de la Soria de los Austrias, que caracteriza el panorama de la vetusta ciudad, y uno de los mejores ejemplares de su época que produjo la arquitectura civil de España.

Se trata de un majestuoso edificio, terminado en 1592, de planta rectangular, construido de sillería caliza, de tres pisos y con fachada de unos cien metros al Mediodía, en la que cabe distinguir dos partes bien distintas.

El macizo cuerpo de la izquierda presenta la señorial portada; un notable paso oblicuo á la plaza de Teatinos; seis volados balcones, reforzados con palomillas de hierro, abiertos entre pilastras rosaltadas, coronados por frontoncillos triangulares, exornados con candelabros, y, sobre ellos, en el piso superior, otras tantas ventanas enverjadas.

El calado cuerpo de la derecha, flanqueado por una gallarda torre de ángulo, se caracteriza por dos grandes y originales galerías, superpuestas y abiertas, para tomar el sol bajo techado y al aire libre. La primera consta de doce grandes arcos redondos sobre columnas de imitación dórica, la alta, de veinticuatro pequeños arcos apeados en gruesas y cortas columnas con capiteles de volutas.

Rematando ambos cuerpos de edificio, una gran cornisa de piedra, con sus correspondientes gárgolas, simulando cinco cabezas de leones, que vuela sobre una fila de ménsulas estriadas.

Ocupa el ángulo de la derecha, sobre la carretora de Logroño, una esbelta torre cuadrada de tres cuerpos, separados por impostas. Sendos balcones lleva el principal en sus dos frentes libres; pequeños huecos taladran el siguiente, y el superior, coronado por airosa cornisa y sencilla crestería de pirámide.

¿Puede tolerarse, sin protesta, que el adoquinado del Collado y el empedrado de otras calles esten materialmente destrozados? ¿Debemos callarnos ante la falta de alumbrado supletorio? ¿No debemos pedir el arreglo de las aceras, en algunos de las cuales hay verdaderos pozos y barrancos?

La lista se haría casi interminable. Pues bien; corregir esas deficiencias, arreglar esos defectos, es cosa que no requiere grandes gastos. Y Soria, afortunadamente, tiene en sus arcas dinero suficiente para emplearlo en su aseo y adecentamiento.

No creemos que entre gastar unas pesetas y exponer á la ciudad á toda clase de desprestigios, haya que dudar en la elección.

¿No lo creen así nuestras autoridades municipales?

Sigma.

SCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio.

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos y sarcófagos.

El mejor aperitivo: VERMOUT 1

“Aquila Rossa”

DE LA SORIA DE LOS AUSTRIAS

El antiguo palacio de los condes de Gómara.

dos y bolas, luce á los cuatro vientos grades ventanas gemelas con antepechos, superadas por calados mediospuntos, por los que, á guisa de ojos, la torre parece extender su fija mirada por todas partes.

La gran puerta de dintel, con saltacaballos, se abre entre dos pares de esbeltas columnas lisas, que estriban sobre recios basamentos con molduras lineales. Un arco de descarga del sobredintel cobija á dos bellos ángeles, tenantes de una curiosa cartela, donde se lee que lo construyó el ilustre prócer D. Francisco López de Ríos, señor de la villa de Almenar y alférez mayor de Soria.

Contribuye á realzar el aspecto de este ingreso monumental un pomposo blasón situado encima de la puerta, guardado por dos Hércules con sus respectivas clavos, coronado por un busto femenino, que por lucir en el pecho las ondas y las lises, parece simbolizar á la noble Casa de los Ríos, á la que pertenece D. Francisco.

La portada principal facilita el acceso á un espacioso zaguán, hoy día desfigurado por la puerta del fondo y postizos tabiques laterales, del que se pasaba por dos anchas puertas, con hermosos dinteles de una pieza, á un patio cuadrado, con pórticos de cuatro arcos redondos á cada lado, apoyados sobre capiteles, que recuerdan el estilo jónico, sobre los cuales corre una sencilla galería adintelada con capiteles zapata.

De los estados de este patio parten dos amplias y tendidas escaleras de piedra, que, arrancando de dichas puertas del portal, establecen la comunicación con cada uno de los grandes cuerpos de edificio en que se puede considerar distribuido á este soberbio palacio del Renacimiento.

Por las muchas transformaciones que ha sufrido para adaptarle á los distintos usos á que á través del tiempo, se le ha destinado, no es de extrañar que su interior, como suele ocurrir en tal clase de edificios—no correspondía, en general, á la suntuosidad y magnificencia que ostenta al exterior, donde, á pesar de haberle abierto algunas puertas y ventanas nuevas y rasgado otras, todavía conserva un marcado sello de señorial grandezza.

Por eso, interiormente, ha desaparecido el aspecto de conjunto, si bien aún cabe apreciar allí algunos detalles que confirman el gusto y el lujo de aquella fastuosa mansión. Así, en la planta baja de la derecha, son dignas de admirarse las espaciosas caballerizas, abovedadas, con pesobres de piedra vaciados en ambos muros laterales para más de cincuenta caballos, que recuerdan á las célebres del castillo de Gantilly, donde, recubiertas de tapices se obsequiaron un día con un festín al Zar de todas las Rusias Pedro el Grande. Y en el principal, atestiguan su pasado esplendor una gran chimenea de campana, surmontada por el gran escudo de la Casa; los severos artonados de un par de salones, un zócalo de brillantes azulejos, medianamente conservado en la habitación de la torre, y la dorada clavazón de las puertas de los balcones.

Como obra donde se inicia el primer clasicismo que imperó durante la segunda mitad del glorioso siglo XVI, su único motivo ornamental le constituyen la heráldica. El gran escudo de la sobrepuerta, cuartelado en cruz, con borburra de escalas y veneras, ostenta en lugar preferente las ondas y las lises de los Ríos, con las panelas de los Salcedos. Aparte de este ostentoso escudo de la portada y delos que flanquean la cartela, aparecen también blasonados con los diversos cuarteles de los Salcedos y los Ríos las enjutas de la galería baja, que desde alternan con las ondas y las lises las panelas y las estrellas; los antepechos de esta misma galería, donde las ondas y las lises se corresponden con los mismos emblemas, colocados en las enjutas de la galería superior, encima de las columnas, que caen á plomo sobre las claves de la principal; en los ángulos del último cuerpo de la torre, donde lucen otros tantos escudos con acompañamiento de yelmos y lambrequines. Y todavía en el patio y en distintas partes de esta arrogante fábrica se siguen prodigando las mismas armas.

De acuerdo también con el fervoroso espíritu cristiano de aquel tiempo, y contrastando con el anterior aparato heráldico, resalta en dos líneas, sobre la artística cartela de la portada, el oportuno versículo del Libro de los Salmos:

Non nobis Domine, nod nobis; sed nomine tuo dan gloriam. (No á nosotros, Señor, no á nosotros; sino á tu nombre da la gloria).

Creado D. Luis de Salcedo y Arbizu conde de Gómara por la católica majestad del Rey D. Carlos II, se dió al palacio el nombre de estos condes. Enajenado después, hoy pertenece al opulento capitalista D. Tomás de Allende, quien lo ha transformado en forma tal, que ha permitido instalar en él, con toda holgura y comodidad, las oficinas de Correos y Telégrafos, las del Catastro y las de la Delegación de Hacienda, quedando aún disponibles sendos locales, utilizados con distintos fines por Sociedades y particulares.

Pelayo Artigas.

(De «Los Lunes de El Imparcial»)

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude á tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable

Aunque en España, por desgracia no hay más que una no es difícil encontrarla. Es la HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descaradas ó encubiertamente inmorales, impías, ó indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra á la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(Pago anticipado)

España; año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero; año 35 pesetas; América 30 pesetas

¡MOLTO PIU ANCORA!

El mundo miserable es un estrado
Donde todo es estólido y fingido,
Donde cada anfitrión guarda escondido
Su verdadero ser, tras el tocado.

No digas tu verdad ni al más amado;
No demuestres temor ni al más temido;
No creas que jamás te hayan querido
Por más besos de amor que te hayan dado.

Mira como la nieve se deslíe
Sin que apóstrofe al sol su labio yerto,
Como ansía la nube el desierto
Sin que á ninguno su ansiedad confíe....

¡Trema como el Infierno, pero ríe!
¡Vive la vida plena, pero muerto!

Almafuerte.

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)
INGENIEROS. Coso, 110. — Apartado 254. — ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS
Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro
ó instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria
y material eléctrico.
TURBINAS HIDRÁULICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PEZA-
DOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA
TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE
TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES. etc.

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Anís de la Asturiana.

No tiene rival.

La nueva
organización
Municipal.

(Continuación)

Obligaciones de los Ayuntamientos.
—Se sistematizan las obligaciones que tienen los Ayuntamientos que no excedan de 15.000 habitantes, en el orden sanitario, en el social, en el de la enseñanza, en el de la beneficencia y en el comunal propiamente dicho. En el sanitario se escalonan las obligaciones en proporción al número de Ayuntamientos de cada Municipio. Se hace forzoso el servicio de profesora en partos para familias pobres y el de casas de baños gratuitas ó económicas, así como el de vacuna y otros preventivos y profilácticos. Cada Ayuntamiento tendrá un inspector municipal de Sanidad. Se prohíben las consignaciones para socorros domiciliarios. Se obliga á los Ayuntamientos á secundar el cumplimiento de las leyes sociales, especialmente la de Casas Baratas, retiro obrero, seguros de enfermedad ó invalidad y demás que tengan este carácter. Se les obliga á cotar de locales á las escuelas nacionales y á vigilar la asistencia de los niños á las mismas, así como á crear ó auxiliar establecimientos de enseñanza profesional, técnica ó política, según las condiciones especiales de cada localidad. Finalmente, se le impone la repoblación forestal de los montes comunales y el cuidado de la higiene pecuaria y la redacción de un Memoria anual.

El referéndum.—A petición de las tres cuartas partes de concejales ó de una vigésima de electores, deberán ser sometidos á ratificación por todos los del término, los acuerdos que aquéllos juzhen de trascendencia. El referéndum será obligatorio para la enajenación de bienes de común aprovechamiento; la de bienes patrimoniales, cuya cuantía ascienda á más del 15 por 100 del total ingreso; las citas ó esperas cuantía exceda de la mitad del presupuesto; las concesiones que duren más de treinta años y los empréstitos y acuerdos especiales para el percibo de aquéllos en ciertos casos concretos.

Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer un «recargo» equivalente al de la «contribución industrial» sobre la contribución de 3 por 100 del producto bruto de

las explotaciones mineras y sobre las cuotas que se liquiden por determinados conceptos de la contribución de utilidades relativos á contribuyentes no gravados por la industria y de comercio.

Se regula el arbitrio sobre el «producto neto de las compañías anónimas y comanditarias por acciones, no agrabadas por la contribución industrial y de comercio en la forma establecida en el proyecto de 1918.

Se crea «un arbitrio sobre terrenos incultos ó deficientemente cultivados», que podrá llegar al 7 por 100.

Se regula el arbitrio de «plusvalía», reduciendo las deformaciones introducidas por algunos intereses particulares en el régimen de esta exacción.

En el arbitrio de circulación de automóviles, carruajes y caballerías de lujo se dictan normas en caminadas á unificar y sistematizar las regulaciones vigentes.

El arbitrio sobre consumo de bebidas espirituosas, alcoholes y carnes se extiende á la volatería y caza menor, con algunas excepciones en favor de los cazadores.

(Concluirá)

RESUMEN

DE LUNES A JUEVES
ESPAÑA

Se ha reunido la Junta de Abastos para estudiar la reglamentación de los servicios en el Nuevo Matadero.

—Hoy se reunirá el Pleno del Consejo Supremo de Guerra para estudiar varios expedientes de ascenso.

—Hoy ó mañana se publicará la nueva ley de Reclutamiento.

—En Villada (Palencia) descarriló el tren correo de Galicia; resultaron algunos viajeros levemente lesionados.

—En el Principal Palace de Barcelona se inició anoche un incendio; varias artistas resultaron con quemaduras graves.

—En la carretera de Masnou (Barcelona) chocaron dos automóviles, y resultaron gravemente heridas varias personas.

—A causa del temporal ha experimentado una crecida el río Manzanares; varias huertas han quedado inundadas.

—Se ha llevado convoy de víveres á Tizi Aza; al regreso, el enemigo hostilizo, causándonos algunas bajas.

—Los aviadores bombardearon el territorio de Alhucemas.

—En Barcelona, un secretario de Juzgado ha sido detenido y encarcelado.

—En el pueblo de Argazón (Victoria) un incendio ha destruido 8 casas.

—En Barcelona varios desconocidos atracaron é hirieron gravemente á un obrero.

—En una reyerta ocurrida en un establecimiento de Málaga resultaron tres heridos graves.

—En la calle de O'Donnell un autocamión arrolló y mató á un niño; en la calle de Diego de León un carro hirió gravemente á otra criatura.

—En Melilla una bala de los rebeldes mató á un alférez y en Alcazarquivir un soldado de Regulares mató á un cabo y á un soldado indígenas.

EXTRANJERO

—En el Támesis chocaron un vapor inglés y otro norteamericano. Resultaron ocho muertos y varios heridos.

—Irlandia ha pagado su deuda á Norte América.

Reti ha vencido á Capablanca y al doctor Lasker, en el campeonato de ajedrez.

—El Gobierno yugoeslavo ha resuelto la dimisión, y el Rey ha aceptado.

—Ha muerto en Berlín el embajador ruso en Moscú.

—El embajador de España en el Quirinal ha presentado sus cartas credenciales.

—Dicen de Nueva York que reina tranquilidad en Tegucigalpa.

—El gobierno persa ha depuesto al Shah y se propone nombrar regencia hasta la mayoría del príncipe heredero.

El Sr. Papanastasiu se presentó á la Asamblea Nacional griega. Su programa favorable á la República, fué acogida con gran entusiasmo.

—Ha mejorado algo la huelga de metalúrgicos franceses.

—La huelga de Hamburgo ha quedado resuelta.

—Los Reyes de Yugoslavia irán á Italia el mes de junio.

—Los Reyes de Rumanía llegarán á Francia el 10 de abril. Después visitarán á España, hacia el día 25.

—En la primera quincena de Mayo vendrán á Madrid los Reyes de Italia.

Ayer salieron de Southampton los aviadores ingleses que van á intentar la vuelta al mundo.

—El Shah de Persia piensa volver inmediatamente á Teherán.

—Siguen en Viena las negociaciones entre Rusia y Rumanía sobre la cuestión de Besarabia.

—Dina narea ha reconocido «dure» al Gobierno de los Soviets.

—La Asamblea griega ha aprobado una proposición destronando á los Glucksburgo y proclamando a República.

—Se cree que el Gobierno turco va a dimitir por causa de su derrota en la Asamblea Nacional.

Continuó el debate en la Cámara de los Comunes sobre la reforma de la base naval de Singapur.

—Sigue sin resolver la huelga de tráfico londinense.

Chistes.

En la iglesia.

En sacerdote:—Yo no puedo autorizar este matrimonio. ¿No ven ustedes que el novio está completamente embriagado?

La futura suegra:—Ya lo sé señor cura; pero es el caso que cuando no está no quiere venir.

Efecto natural

En una tertulia se hablaba de doña Amparo, mujer muy terrible por su maledicencia.

—¿Saben ustedes que se ha envenenado?—dijo uno.

—No tiene nada de particular—repuso otro—. Se habrá mordido la lengua.

En un baile de niños.

Juliano y Enr que (ocho y nueve años respectivamente) están viendo como bailan los demás.

—¿Que te parece Carmencita?

—¡Muy guapa!

—¿Y Margarita? (ocho años)

Enrique, con tono deshecho:—Así, así; cuando había que verla es hace tres años, que estaba en todo el esplendor de la juventud.

Un hombre mirado.

No te afanes hombre, no te afanes cuidate, que estás delicado... Vete al campo.

—No puedo estar fuera de Madrid ni ocho días.

—Pero, hombre, ¿por que?

—Porque en cuanto la gente deja de verme, se figura que estoy en la cárcel.

Murmuraciones.

Se habla del origen de la fortuna de un señor, que fué á America si un centimo.

—¿Como pudo hacerla en tan poco tiempo?—pregunta un amigo.

—Muy sencillo—responde uno de los que están en el secreto—. Comprando blancos y vendiendo negros.

Gran temporal
de lluvias.

A causa de la lluvia copiosa y persistente de los últimos días, se ha registrado una imponente crecida en el Río Duero.

Ayer miércoles el nivel alcanzado por las aguas era elevado. En algunos sitios pasaba de tres metros sobre el nivel ordinario.

Con tal motivo gran número de personas se trasladaron en la tarde de ayer al Puente de Piedra para presenciar el hermoso é imponente aspecto ofrecido por las aguas.

Estas anegaron las partes bajas de las Centrales hidro-eléctricas que surten de fluido á la capital, siendo, por esta causa, casi general el apagón de anoche en Soria.

Ninguna desgracia personal, que nosotros sepamos, ha habido que lamentar pero los daños materiales son de alguna importancia. En la fábrica de la Eléctrica el agua ha arrastrado gran cantidad de madera y unas 200 gallinas.

Las noticias recibidas de diferentes puntos de la provincia también acusan una gran crecida en los ríos á causa de la persistente lluvia caída.

En Vinuesa el río se ha desbordado en algunos puntos habiendo arrastrado varios árboles.

En Almazán el agua ha rebasado la carretera y ha arrasado varias

fincas siendo difícil el paso por la carretera de Soria.

En San Esteban de Gormaz también ha causado el desbordamiento del río bastantes destrozos en las fincas de la Ribera.

Las noticias de San Leonardo no pueden ser más pesimistas, pues aparte del arrasamiento de labores, ha habido derrumbamiento de chozos, aunque sin desgracias personales.

De Burgo de Osma dicen que se han desbordado los ríos Ucero y Abión estando incomunicado Burgo de Osma con La Rasa.

La fábrica de harinas del señor Ransanz y las casas situadas junto á la carretera están inundadas. Todas las tierras situadas junto á los puentes del Ucero y del Abión están convertidas en un lago; también ha sido arrasada la Serna.

Ayer no pudo salir el correo de la Rasa.

Hoy jueves se nota un considerable descenso en el nivel de las aguas y, aunque sigue el régimen variable de lluvias, parece que tiene tendencia á mejorar.

Noticias generales.

De regreso

Después de una larga excursión por las Repúblicas suramericanas esta tarde regresará á Soria nuestro querido amigo y compañero Mariano Granados, Director de La Voz de Soria.

Por noticias recibidas de América sabemos que ha sido objeto de varios homenajes de simpatía y admiración en distintas poblaciones de América.

Reciba nuestra más cordial bienvenida y nuestras felicitaciones más entusiásticas por los grandes triunfos conseguidos en América.

Casino de Numancia.

Mañana viernes se celebrará junta general extraordinaria en esta Sociedad para discutir nuevamente la cuestión de la cuota.

Ha regresado de San Sebastián nuestro querido amigo el culto médico soriano D. Domingo Manrique.

Traslado.

Nuestro querido amigo y culto abogado, Secretario del Ayuntamiento de Almazán, D. Luis Herrera, ha sido elegido para desempeñar idéntico cargo en la importante villa de Castro-Urdiales (Santander), con la dotación anual de 8.000 pesetas.

La Comisión electora, que la componían los secretarios de Bilbao y San Sebastián, y un señor Magistrado, comprendiendo los méritos de nuestro querido amigo, propuso á éste en el primer lugar de la terna, entre los 104 aspirantes que solicitaban la plaza.

Felicitemos muy cariñosamente á nuestro querido amigo y lamentamos la ausencia de nuestra tierra de tan querido amigo y notable periodista, deseándole toda clase de venturas en su nuevo destino.

Teatro Principal.

Esta tarde tendrá lugar en el Teatro Principal de Soria el estreno de la monumental cinta titulada

El Castigo del Cielo

una de las más hermosas producciones de la cinematografía moderna.

Personas, tan ignorantes como mal intencionadas, han lanzado la especie de que esta cinta presenta escenas escabrosas. La empresa del Principal no puede dejar de tener en cuenta el profundo respeto debido al público soriano por lo cual solo la mala intención puede lanzar tales especies en perjuicio de una Empresa.

El Castigo del Cielo

se ha puesto en los mejores cines de Madrid y es de fines altamente morales por lo cual el público de este Coliseo tiene ya agotadas las localidades para el abono que empieza hoy.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA [ARAGON]

CONSULTA ORTOPEDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen antigüedad incluso las gravísimas que se preser-

van de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

En pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En **SORIA**, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En **Madrid**, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Hueva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Fe de Guzmán, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Terceira, Santiago de Cuba, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, V. g., Villafraña del Panadé, y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Cobro y venta de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuanto al interés ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cortas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tienden á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América Latina.

CALPE
COLECCION UNIVERSAL

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA
:: ABABAN DE PUBLICARSE ::

La novela de un joven pobre, Feuillet, 1 peseta.

Fuendo, Sarmiento, 2 pesetas.

Hacia la gloria, Kuprin, 0,50 céntimos.

Los endemoniados, Dostoyevsky.

Tomo I, 1,50 pesetas; ídem II, 2 ídem III 1,50

El rey Juan, Sha'espeare, 1 peseta.

El maestro, Iván Bunin, 0,50 céntimos.

Martin Fierro, Hernández, 1,50 pesetas.

El marido de Elena, G. Verga, una peseta.

En el campo, Iván Bunin, 1,50 pesetas.

Mensualmente se publican cuatro ó cinco tomos, con un total de un milla de páginas, con lo mejor de la novela teatro, historia, filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas.--En provincias por 4 trimestres, 13,50 pesetas

CATÁLOGO GRATIS

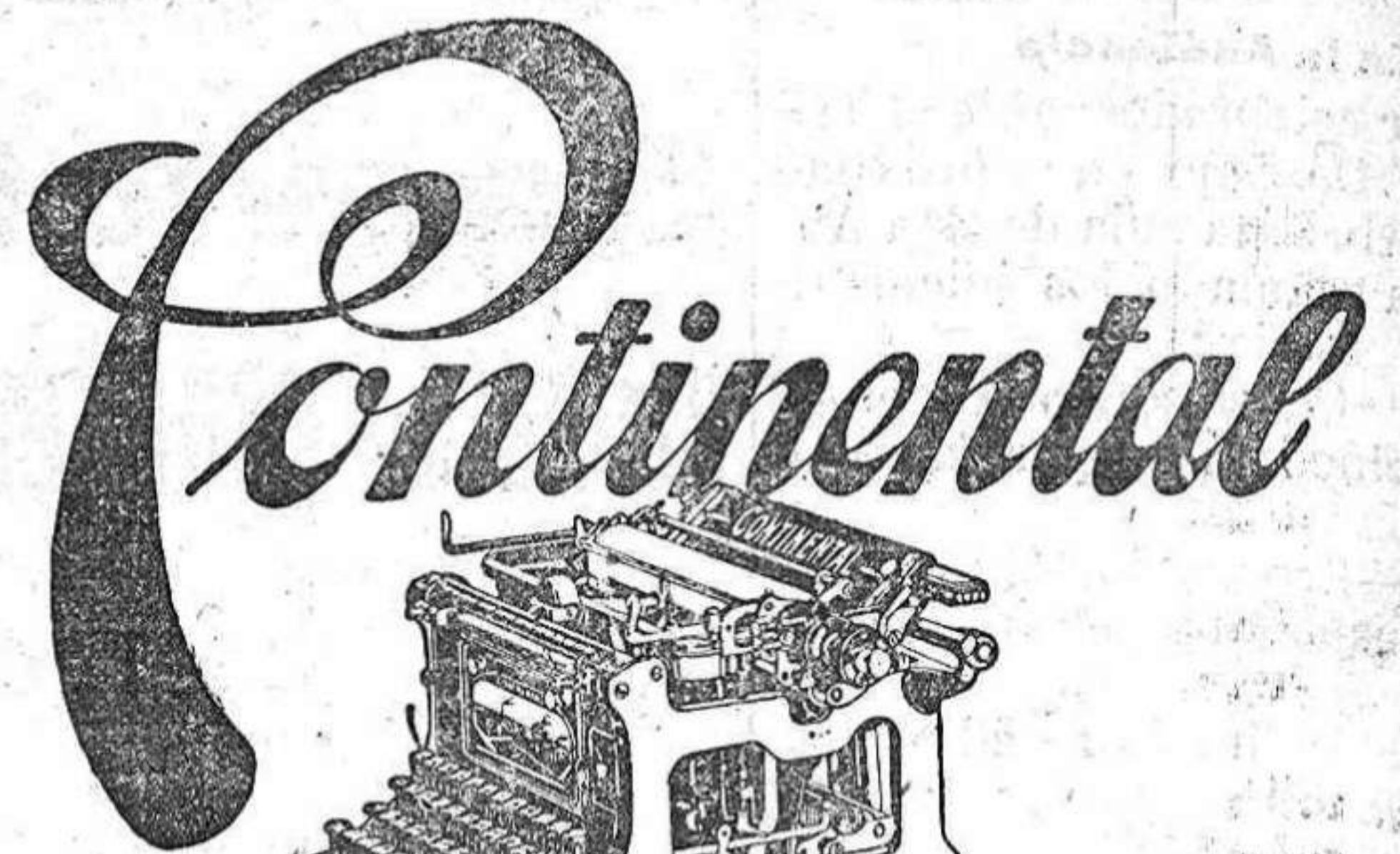
De venta en todas las librerías y en la Casa del Libro

Avenida de Pl y Murugall (Gran Vía).--**MADRID**



Gran Confeitería y Pastelería.
PABLO HERRERO
Las mejores mantecadas.

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A



La máquina predilecta.
Escritura fina y bonita.--Construcción sólida.--Palanca secreta de cierre.--90 caracteres, 6 más que otras máquinas.--Produce hasta 20 copias con papel carbón.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO

Premiado con Medalla de Oro y Diploma.
CREMA PARA EL CALZADO NEGRA Y DE COLOR

MARCA EL CISNE
DE Simeón Zejada.-Logroño

Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.

Academia de 2ª Enseñanza.

PLAZA MAYOR, 7. PRAL.--SORIA
Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 á 8 años en preparatoria para las Escuelas. Reglamentos con el CURSO DE PROFESORES al Director D. HONORIO V. ZOTERZ Plaza Mayor, 7. pral.
Bachiller, Ciencias, Telégrafos, Contabilidad, ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros.--BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCATORIAS ANTERIORES. Clases particulares de MATEMÁTICAS, FÍSICAS, etc. en grupo de 5 alumnos.

Fábrica de dulces

Caramelos rellenos y macizos
Grazeas y peladillas
E. MATEO

Fábrica, Sanz del Río, 8
Despacho: Canalejas, 49
Teléfono 49.
SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Hijo de Santiago las Heras.
Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.
CANALEJAS, 59.--SORIA
Sucursal en Almazón:

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda DE **Francisco Romero**
Feravidés de Orbia (León).
SON LOS MEJORES

Viajante: D. Asen...



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

"LA ORIENTAL"
Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases

Sucesor de Pedro Llorente

Estudios, 2 y 4 SORIA
Fábrica de Chocolates movida por electricidad.--Depósito para la plaza y provincia del Alcohó desnatado (96%) marca «B. León», en botellas precintadas de un litro.--Apetites superiores, Jamones y muid --Licores, Cifés, etc.

LA FAVORITA

Calzados, alpargatas y abarcas de goma

FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

SORIA

Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.--Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad para señoras Calzados para niños: gran fantasia en charoles y colores americanos

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Va en las as y volutas antinas, de hombre desde 2 pesetas. De niño desde 1,50 y de niño de 0 á 80 en adelante Alpargatas de goma desde 2 pesetas

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

AMIGO DI BIL



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman ó han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Marzo

RELOJERIA Y OPTICA
de **SANTOS LISO**

Gran surtido de relojes de todas clases.--Artículos para regalos.

Optica

SE GRADUA LA VISTA
Especialidad en **composturas.**

—La Relojería más antigua—
2 Vado y Plaza de Acaña 2

González Biass y C.ª
JEREZ

VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlúcar.

Coñac Jerezano.

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA

"METAL"

por ser la que menos consume y la que más luz dá.

Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

Miranda. SASTRE
VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.--Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.--Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid

Forcuato Martinez
BAR IDEAL

Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, vinos y cognacs «Pemartín».
Canalejas, 50, Soria.

El Porvenir Castellano

NUMERO SUELTO DEZ CTS
TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12 0'60 pesetas: Id. del 10 0,40; Id. del 8 0'30. --En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.